

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3090 BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2/2020 Sección: R /

NIG: 0801947120208000002

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de enero de 2020

Clase de concurso. Volunta abreviado

Entidad de concurso. Nextstep corporated S.L., con C.I.F. B67072363, con domicilio en Calle Viladomat 141, entresuelo 1, 08015 Barcelona.

Barcelona, 15 de enero de 2020.- Letrado de la administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200003471-1